



Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.

Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de por, sin cuyo requisito no se recibirán.

## BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

#### *Junta diocesana del departamento de Madrid.*

Debiendo procederse al pago de las tres medias mensualidades respectivas á marzo, abril y mayo de 1839 á los esclastrados y secularizados de ambos sexos que cobran su pension por la tesoreria de rentas de esta provincia, ha resuelto esta junta que se dé principio el lunes 27 del corriente desde las once de la mañana hasta las dos en su secretaria establecida en la calle de Maria Cristina, núm. 23, piso bajo; debiendo presentar cada individuo su fe de vida autorizada por el párroco de quien sea feligrés y con el V.º B.º del Sr. Gefe político, como presidente de la junta de regulares, y de la contaduria de rentas, espresando en ella si el interesado disfruta ó no alguna otra renta civil ó eclesiástica. Como el indicado abono debe hacerse en granos y semillas segun lo tiene dispuesto la junta central de Toledo, invita la de este departamento á todos las regulares de ambos sexos para que se reunan los de una misma orden, y designen persona á cuyo favor haya de expedirse la libranza en granos del importe de sus respectivas pensiones firmada que sea la nómina por los individuos; medio por el cual cree esta junta les será mas facil y menos costoso beneficiar aquella; y para evitar la confusion en los pagos ha dispuesto que se principie en dicho dia por las religiosas esclastradas y secularizadas. El dia 28, todos los secularizados y esclastrados agonizantes, agustinos, basilios, benitos y bernardos: el dia 29 los carmelitas y capuchinos: el dia 31 clérigos menores, cartujos, caltravos, dominicos y escolapios: el dia 1.º de agosto próximo franciscos y gerónimos: el dia 3 los gillitos y jesuitas: el dia 4 los mercenarios, mínimos, y premostratenses: y el dia 5 los trinitarios, S. Vicente de Paul y S. Juan de Dios. Madrid 16 de julio de 1840. — Manuel Ortiz de Taranco.

#### *Arzobispado de Toledo. — Junta Diocesana Decimal del Departamento de Alcalá de Henares.*

Por el presente se hace saber á todos los partícipes legos que disfrutaban parte en diezmos de este departamento, que la junta principal del ramo á el dirigir á esta un ejemplar de la ley sancionada por S. M. la Reina Gobernadora en 21 de junio próximo pasado por la que aprueba, y confirma la medida provisional que para la cobranza del medio diezmo y primicia fue acordada por real decreto de 1.º de junio de 1839, se sirve prevenir por las reglas 2.ª y 3.ª de su circular de 10 del actual, para que tenga efecto el reconocimiento que se manda en el artículo 2.º de dicha ley, lo siguiente: «2.ª Que respecto de los partícipes legos, procedan las juntas diocesanas inmediatamente que reciban esta circular, á publicar anuncios en los Boletines oficiales de las respectivas provincias, haciéndoles saber por ellos, con toda espresion, que en el preciso y perentorio término de tres meses deben presentarse por sí ó por apoderado á justificar de un modo fehaciente la porcion que hubieran debido percibir de los diezmos regulada por un año comun del quinquenio contado desde 1829 hasta 1833 inclusives, con espresion de las cargas así de justicia como para atender al culto y pago de sus ministros, que el partícipe estaba obligado á pagar de su porcion decimal, y que ahora pesan sobre el acervo comun; pues lo que le ha de ser reconocido es únicamente el líquido que bajadas todas las cargas le resulte en dicho año comun del quinquenio. 3.ª La justificacion que el partícipe lego ha de hacer para acreditar aquella porcion, no consiste en relaciones propias sino en documentos auténticos en forma legal, debiéndose considerar como tal una certificacion de lo que resulte en los libros y papeles de las antiguas contadurias, notarias mayores, y distributorias de diezmos de cada obispado, supuesto que allí se acreditaba á cada partícipe la porcion que le correspondia en cada cilla ó tercia decimal, y las

cargas de todas clases que por este concepto pesaban sobre él.»

Lo que de acuerdo de esta junta diocesana en cumplimiento de lo que se la previene, se hace saber á los interesados para que en el término de dos meses contados desde esta fecha presenten en la secretaria de la misma los documentos que en la regla 3.<sup>a</sup> se mencionan, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente á su morosidad. Alcalá de Henares 18 de julio de 1840.—El Presidente, Juan Ferreyra y Caamaño.—Por acuerdo de la junta, Tomas Lozano, vocal secretario.

## PARTES.

El capitán general de Castilla la Nueva en 15 del actual participa, con referencia al comandante general de Cuenca, que en diferentes puntos de la provincia se han presentado 12 facciosos, entre ellos un capitán, y que una partida que salió de Pedroñera dió muerte á un teniente y dos rebeldes de cinco que vagaban en la sierra.

Que el cabecilla Crisantos, perseguido por una partida del escuadrón franco, cayó en poder de otra de movilizados en uno de los puntos de paso del Cabriel.

Traslada también un parte del comandante general de Ciudad-Real y Toledo, del que resulta que desde su última comunicación ha sido muerto el cabecilla Caminero, herido Galo, prisioneros dos individuos de tropa, presentados el titulado brigadier D. Francisco Maria de Bernardo Chaleco, con sus dos hijos y cuatro rebeldes más, y cogido cuatro caballos y varias armas.

## PARTE NO OFICIAL.

### AGRICULTURA.—DE LOS JARDINES.

Continúa el artículo inserto en los núms. anteriores.

«En los bosquecillos varían siempre los Chinos las formas y colores de los árboles, renniendo los que tienen las ramas grandes y acopadas con los que se elevan en pirámide, y los verdes oscuros con los verdes claros, mezclando los árboles que dan flor, entre los cuales hay muchos que están la mayor parte del año floridos. Entre sus árboles favoritos hay una especie de saute, que siempre se le halla entre los que emaltan las orillas de los rios y lagos, y siempre están dispuestos de suerte que sus ramas están colgando sobre el agua. Introducen además los Chinos troncos de árboles, en unas partes derechos, y en otras tirados en el suelo, y gastan mucha delicadeza en dis-

poner sus figuras, color de sus cortezas, y aun también su musgo.

«En ninguna cosa gastan tanta variedad como en los medios que emplean para escitar la sorpresa: algunas veces conducen por entre cavernas y sitios sombríos, y á su salida se halla el espectador súbitamente afectado con la vista de una deliciosa escena, enriquecida con lo más bello que cria la naturaleza; otras veces guían por paseos y caminos, que disminuyéndose poco á poco se van haciendo escabrosos, hasta quedar absolutamente interrumpido el paso. Los matorrales, espinos y piedras le hacen intransitable; cuando repentinamente se abre á la vista una graciosa y estensa perspectiva, que causa tanto mayor placer cuanto menos se esperaba.

«Otro artificio de que se valen estas gentes, es ocultar una parte de la composición interponiendo árboles y otros diferentes objetos; y esto escita la curiosidad del espectador; quiere este mirar desde más cerca, y se halla acercándose, agradablemente sorprendido por alguna otra escena inesperada, ó por un aspecto totalmente opuesto al que buscaba. Ocultan el extremo de los lagos, para dar á la imaginación campo en que ejercitarse: y la misma regla observan, en cuanto es posible, en todas las demás composiciones chinescas.

» Aunque estos pueblos no sean muy hábiles en la óptica, sin embargo, la esperiencia les ha demostrado que el tamaño aparente de los objetos se disminuye, y que sus colores se debilitan á medida que se alejan de la vista del espectador. Estas observaciones han dado lugar á un artificio que ponen en práctica. Construyen vistas en perspectiva, introduciendo edificios, bajeles y otros objetos, disminuidos á proporción que se aleja el punto de visia; para dar más fuerza á la ilusión, forman sendores pardoscos en las partes distantes de la composición, y plantan en las más apartado árboles de un color menos vivo, y más pequeños que los que aparecen delante: de este modo lo que en sí mismo es limitado y poco considerable se hace grande y estenso en la apariencia.

Evitan ordinariamente los Chinos las líneas rectas pero no las desprecian siempre. Algunas veces disponen de este modo las calles de árboles, cuando quieren presentar algún objeto interesante. Constantemente hacen los caminos en línea recta á menos que la desigualdad del terreno ó algún otro obstáculo den motivo para obrar de otro modo; porque cuando el terreno es enteramente llano, les parece extravagante hacer un camino tortuoso, pues dicen que ó el árbol ó el paso continuo de los que andan por el terreno son quienes le han hecho, y que ni en uno ni en otro caso es natural suponer que quieran elegir una línea curva pudiendo seguir la recta.

Lo que los ingleses llaman *clum*, es decir, pellets de árboles, no es desconocido de los Chinos; pero estos los ponen raras veces en práctica, y jamás copan con ellos todo el terreno. Sus jardineros construirán un jardín como nuestros pintores un cuadro.

asi agrupan sus árboles como estos sus figuras: unos y otros tienen sus masas principales y secundarias.

Tal es el resúmen, continúa el autor, de lo que me han enseñado durante mi mansion en la China, mis propias observaciones, en parte, pero principalmente las lecciones de Lepqua; y puede inferirse de todo lo dicho, que el arte de distribuir los jardines segun el gusto de los Chinos, es en extremo difícil, y absolutamente impracticable para el que tenga un talento limitado. Aunque los preceptos sean sencillos y se presenten naturalmente á la imaginacion, la ejecucion exige genio, juicio y esperiencia, una imaginacion fuerte, y un conocimiento perfecto del espíritu humano; porque este método no está sujeto á regla ninguna fija, y es susceptible de tantas variaciones como distribuciones diferentes hay en las obras de la naturaleza.

No podemos fijar la época ni el origen de estos jardines, que parecen muy antiguos en la China; y los primeros papeles pintados, traídos de estos paises, han hecho pensar en imitarlos en Europa. En la coleccion de las cartas edificantes de los misioneros de la China, y especialmente en las del P. Attinet, jesuita y pintor del emperador, hay en este punto particularidades muy interesantes; pero lo que acabamos de decir basta para dar una idea bastante exacta de la composicion de estos jardines.

Mientras Lenotre lo sometia todo á la medida, á la escuadra y á la correspondencia simétrica, el célebre *Dufresny* habia ya abierto intrépidamente un nuevo camino: amigo de la bella naturaleza, trazaba los jardines de *Mignaux* cerca de Poissy, los del abate Pajot cerca de Vincennes, y presentaba á Luis XIV dos planos de jardines para Versailles. Las nuevas ideas de *Dufresny* parecieron ridículas á unos, y muy dispendiosas en su ejecucion á otros. Su singularidad impidió que se conociese el mérito de este nuevo género, y se prefirió el plano de Lenotre á los de *Dufresny*: bien presto á fuerza de gastos se trazaron los frios, monótonos y magníficos jardines que existen hoy. En vano se busca la bella y simple naturaleza en estos sitios: en vez de ella vemos reinar de un extremo á otro el arte, y la figura de los árboles está diciendo la esclavitud en que gimen.

A principios de este siglo no se diferenciaban en nada los jardines de Inglaterra de los del resto de Europa; ó mas bien el arte de los jardines, aun de los simétricos, era desconocido antes de Lenotre. Hacia el año del 1720 pareció *Kent*, hombre de genio y artista de mucho gusto; presentó á la Inglaterra, pueblo amigo de la naturaleza, la naturaleza misma en la composicion de los jardines, y su empresa de los jardines de Esher, casa de campo del ministro *Pelham*, produjo una revolucion completa.

El gusto de los jardines llamados Ingleses, que mas bien deberian llamarse Chinos, abraza hoy todo el continente; pero algunos tienen la temeridad de amontonar en un espacio limitado unos objetos sobre otros; todo es mezquino, estrecho y pequeño en estos jardines, porque sus compositores no tienen la vista

ejercitada en contemplar la naturaleza, ni genio para imitarla en su simplicidad y en sus decoraciones campestres.

Han salido algunos años hace muchas obras sobre la composicion de estos jardines. En 1771 el arte de formar los jardines modernos, ó arte de los jardines Ingleses, en Paris en casa de *Jombert*, 1.º vol. in 8.º En 1774 *Watelet* publicó su ensayo sobre los jardines impreso en Paris en casa de *Saillant*. En 1776 la Teoria de los jardines, en casa de *Pissot*. En 1777 de la composicion de los paisages ó medios de hermosear la naturaleza al rededor de las casas, uniendo lo agradable á lo útil, por *Gerardin*, en Paris en casa de *Delaguette*. En 1779 sobre la formacion de los jardines, por el autor de las consideraciones sobre la jardineria, en Paris en casa de *Pissot*. Finalmente el Poema de los jardines del Abate de *Lille*. No creo que estas obras sean verdaderamente necesarias. *Dufresny* y *Kent* no tuvieron mas guia que su genio, y tomaron un rumbo hasta entonces desconocido, y que cuando mas se sospechaba. No es mi objeto despreciar las obras que acabo de citar; he hablado espresamente de ellas, á fin de que los que deseen trabajar en grande las lean, estudien, y sobre todo, eviten aplicando sus preceptos á la naturaleza, algunos defectos que se han reprendido en los primeros inventores. Casi ninguno de cuantos jardines se han formado nuevamente en las cercanias de Paris debe elegirse por modelo en este género; sus graciosas vagatelas son mas bien el diseño de un grande y hermoso jardin. Yo aconsejaria á los aficionados que fuesen á *Ermenonville*, y viesen el jardin y el parque que los cuidados de *Gerardin*, su propietario y su compositor, han restituido á la naturaleza; una mansion de algunos dias en este sitio los instruirá mas que los libros, porque todo está á la vista, y demostrado con ejemplos. La ciencia, los bellos, profundos y metafísicos raciocinios sobre los terrenos, aguas, rocas, árboles &c. son inútiles si falta gusto; si el hombre que estudia no encuentra en sí una propension decidida á la belleza natural que se llama gusto, finalmente si no sabe ver la naturaleza.

No emprenderé insertar aqui los preceptos espuestos en las obras ya citadas, porque ni los límites ni el objeto de esta obra lo permiten; pero la descripcion de los jardines de *Stowe*, bastará para dar una idea de lo que merece el nombre de jardin natural. En el dia los hay mas perfectos en Inglaterra pero no he podido lograr su dibujo, ni el del parque de *Ermenonville* en Francia.

*Stowe* está á 60 millas de Londres, y á una y media de la ciudad de *Buckingham*; pertenece á *Ricardo Grenville*, Lord *Temple*, y *Baron de Cobham*; el terreno comprendido en el recinto de sus jardines es de 450 fanegas.

El castillo está situado en la cima plana de una colina mas elevada que todas las de su circunferencia; la perspectiva que se ofrece desde la gran puerta de entrada, y bajo del peristilo que adorna el semicírculo de la fachada meridional, es una de las mas hermosas de *Stowe*. Por todas partes se estiende la vista

por los jardines, y se descubre la inmensa pradera, y la hermosa cuesta que está por encima del parque hacia Buckingham, con una lontananza, que es una parte del Buckinghamshire. De aquí se baja al terrado, cuya longitud iguala la de la fachada del castillo; está cubierto de arena muy fina, y domina una gran pieza de céspedes, que estrechándose forma una ancha calle bien alineada y llena, hasta una gran pieza de agua muy irregular, donde dos ríos vienen á unirse serpeando. Esta pieza era otras veces un gran estanque exágono, en medio del cual se elevaba un obelisco que ha sido trasladado al parque. Esta calle y la pieza de césped forman uno de los mas bellos tapices verdes, animado por todas suertes de ganados, y presentan un declive suave desde el terrado hasta la pieza de agua; á los dos extremos del terrado hay dos huertas, enteramente rodeadas de árboles.

Volviendo á mano derecha se halla la narangera, que compone parte del ala izquierda, y tiene mas de 20 pies de largo. Además de los naranjos hay cajones para las plantas extranjeras; la entrada de la narangera está adornada de un gracioso parterre.

A este mismo lado, á la estremidad del foso que sirve de cierre, está el salon de Nelson, pórtico cuadrado, cuyo techo y paredes estan adornados de pinturas al fresco, medianas, y echadas á perder con inscripciones latinas: una sobre el arco de Constantino en alabanza suya, y á la izquierda otra sobre la exaltacion de Marco Aurelio al imperio del mundo. Dos columnas y dos pilastras adornan la fachada de este salon. A cada lado y á poca distancia hay dos grandes vasos de plomo dorado. Este lugar de descanso, obra de Vanbrugh, está rodeado de árboles siempre verdes, y de los que se desnudan de hojas. Los que guardan las calles son mas considerables.

A la estremidad de este bosquecillo está el templo de Baco, colocado en un inmenso tapiz verde terminado por un gran lago, mas allá del cual está el templo de Vénus y una lontananza. El templo de Baco es de orden dórico; se sube á él por tres escalones adornados con esfinges. Las pinturas, que son de Nollikins, representan la accion de despertar Baco, y las Bacantes. A los dos lados del templo estan dos estatuas, una de la poesía lírica, y otra de la satírica.

Dejando este templo y su bello punto de vista, é introduciéndose en el bosque que se halla á la derecha, se llega á una cabaña de las mas rústicas, llamada la ermita de S. Agustin; está compuesta de raíces y troncos de árboles en su estado natural, entrelazados con mucho arte, y coronada con dos cruces. Su interior representa perfectamente una celda de los padres de la Tebayda, compuesto de tablas cubiertas de heno y sarmientos, raíces salientes sin orden, y cargadas de mugo. bancos á los rincones y ventanas pequeñas, sobre las cuales se leen inscripciones poco decentes y en versos leonimos, según el gusto de los siglos bárbaros: esta ermita está en un lugar muy oscuro, y enteramente oculta entre los árboles.

Siguiendo el sendero se llega á una estatua que

representa una Dryada danzando. En este sitio estaba antiguamente el obelisco de Coucher; pero este nombre, como el de algunos otros amigos del difunto Lord Cobham, han desaparecido de los jardines. Si se continúa á lo largo del terrado, llamado el paseo de Nelson, que está rodeado de un alegre bosquecillo poco profundo, se llega á dos pabellones, que terminan este ángulo de los jardines: son de orden dórico con la bóveda lisa; la cúpula exterior está adornada de cuatro bustos, y coronada de una pequeña rotunda abierta de ocho columnas; uno de estos pabellones está fuera del parque, y sirve de alquería. En medio del intervalo hay una hermosa reja de hierro, del gusto de Kent, la cual da paso para las inmensas alfombras y bosques que componen el parque. A poca distancia de los pabellones, fuera de los jardines y sobre el mismo rio que sirve para regarlos, se ve un hermosísimo puente.

En el extremo del terrado y al traves de los árboles se entrevé una pirámide muy negra. Las gentes que gustan de objetos que les recuerden la antigüedad verán siempre con placer este edificio; es de una simplicidad elegante, y está construida exactamente como las pirámides de Egipto. Se puede subir esteriormente hasta su cima por las cuatro fachadas por escalones de 3 pulgadas de ancho y 14 de alto; tiene dos puertas muy bajas, y de un orden dórico muy pesado; el interior es una bóveda de 6 cortes; la altura de esta pirámide es de 60 pies: está consagrada á Vanbrugh, constructor de estos jardines. En el interior de la pirámide, y á uno de los lados de sus paredes se leen algunos versos de Horacio que empiezan así: *lusisti satis &c.* y otro *lincuenda tellus &c.*

Desde esta pirámide se descubre un cuadro hermoso, la gran alfombra donde domina la rotunda, una parte del lago, y magníficas calles de árboles siempre verdes á derecha é izquierda.

( Se continuará. )

## ANUNCIOS.

Habiéndose finalizado en la villa de Pinto los repartimientos de cuota fija pertenecientes al presente año, los hacendados forasteros incluidos en los que les corresponden comparecerán á saber sus cupos á la secretaria de ayuntamiento, donde se hallarán de manifiesto por el término de 15 dias desde las diez de las doce de la mañana; en la inteligencia que pasados dos no se oirá reclamacion.

Por acuerdo del ayuntamiento de Colmenar vieja se declara vacante la secretaria del mismo, en virtud de orden de la Esma. Diputacion provincial y separacion de D. Manuel del Alamo Hernan: las solicitudes se dirigirán al Sr. presidente de aquel en el término de doce dias, que pasados se proveerá.